



## **Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alfafar y Caixa Popular – Caixa Rural, CCVI**

- Aprobado: Junta Gobierno Local 5 octubre 2017
- Firmado: 27 noviembre 2017
- Partes firmantes: Ayuntamiento de Alfafar y Caixa Popular – Caixa Rural, Coop. Cto. V
- Plazo de duración: 1 año, prorrogable de manera automática, si ninguna de las partes lo denuncia con antelación de 2 meses.
- Objeto: ofrecer vías de financiación para aquellas personas que quieran desarrollar proyectos emprendedores y de auto ocupación, mediante créditos emprendedores y créditos para la mejora comercial y empresarial.
- Obligaciones económicas: No

